

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.

Por convocatoria realizada en Marzo 30 del 2016 por el Gerente General de ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L. en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Nueva Kennedy, Calle Novena Oeste 105 y Avenida San Jorge planta baja, a las 19h30 (hora de la convocatoria) del día 30 de Marzo del 2016, el Secretario toma lista de los accionistas presentes y constata que hay el 100% del quórum estatutario para instalar la Asamblea, por lo que el Presidente declara instalada la sesión.

También está presente el Comisario Principal,

Preside la Junta la Señora Maria Veronica Guevara Rosales; y, actúa como Secretario el Doctor José Rafael Guevara Aguirre.

Inmediatamente, el Secretario da lectura de la convocatoria a los accionistas y a las comisarias, realizada con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre las cuentas y el Balance General cerrados a Diciembre 31 del 2015
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

Concluida la lectura de los puntos señalados en la convocatoria, el Presidente de la Junta ordena se trate el primer punto del orden del día. Los accionistas analizan los documentos pertinentes y luego de cortas consideraciones deciden aprobar el informe del Gerente General y de la Comisaria relativos al ejercicio económico del año 2015

Después se trata el segundo punto del día. Los accionistas revisaron los estados respectivos y luego de concisas deliberaciones resolvieron aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

En el tercer punto del día, toma la palabra la Señora Maria Veronica Guevara Rosales e informa que luego de descontarse el impuesto a la renta causado en el ejercicio económico 2015, queda un saldo por utilidades de US\$324.159.20 mocionando se mantengan en el patrimonio de la empresa en reservas facultativas como soporte de futuras inversiones que generen crecimiento de activos y ventas; debiendo la Junta decidir su destino. La Junta delibera al respecto y luego de cortas deliberaciones decide -por unanimidad- su apoyo a la propuesta de Presidencia y ya que no tiene obligatoriedad de enviar valor alguno a Reserva Legal se establece transferir el valor antes mencionado a Reservas Facultativas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 21h00.



Maria Veronica Guevara Rosales
Presidente de la Junta

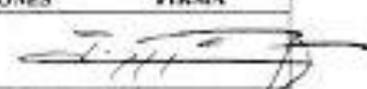


Dr. José Rafael Guevara Aguirre
Secretario de la Junta

CERTIFICO: Que la presenta es fiel copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L., celebrada en Guayaquil, martes 30 de Marzo de 2016 y cuyo original reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, treinta de marzo del dos mil dieciséis.

NOMINA DE ACCIONISTAS. ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.

AL 31 DE MARZO DEL 2016

CED IDENTIDAD	NOMBRE	No ACCIONES	FIRMA
0902474253	JOSE RAFAEL GUEVARA AGUIRRE	900	
0908879877	MARIA VERÓNICA GUEVARA ROSALES	100	